JOSE PIO CARMENA SERVERT (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/06/2020
HASH: ae52dce750441d40c827173c5744da27

BANDO

ELECCIÓN NUEVO JUEZ DE PAZ SUPLENTE.

D.JOSE PIO CARMENA SERVERT, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pezuela de las Torres, (Madrid),

HAGO CONSTAR:

1.- Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir a la persona para ser nombrado Juez de Paz suplente de este municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

2.- Que se abre un plazo de quince días, desde su publicación en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

3.- Que en la Secretaria del ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, durante el cargo de remuneración etc.

4.- Que, en el caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

En Pezuela de las Torres, a 25 de junio de 2020.

Cód. Validación: 544JSGDG7PSMKH4KJS6A3MKR4 | Verificación: https://pezueladelastorres.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1